



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N°010

Imantag, 20 de mayo del 2025

Se convoca a las y los señores Vocales a la sesión ordinaria, de acuerdo con el Art. 318.- Sesión ordinaria. - Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos de setenta y dos horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten. Según el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, a realizarse la sesión el martes 27 de mayo del 2025 a las 09h00 am en las instalaciones del Gad de Imantag, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Erika Bolaños
PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior ACTA Nro. 009-GADPRI-2025.
5. Seguimiento del proyecto de la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades "FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR COMUNITARIA DEL PUEBLO KICHWA IMANTAG, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE RESERVORIOS CON RIEGO PARCELARIO TECNIFICADO POR GOTEÓ, PARROQUIA IMANTAG, CANTÓN COTACACHI".
6. Informe de presidencia y vocales.
7. Lectura de oficios enviados y recibidos.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura.

Seguros de contar con su presencia a esta reunión de trabajo, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente



Ing. Erika Bolaños

PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG



Imantag, 20 de mayo del 2025

Se convoca a las y los señores Vocales a la sesión ordinaria, de acuerdo con el Art. 318.- Sesión ordinaria. - Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos de setenta y dos horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten. Según el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, a realizarse la sesión el martes 27 de mayo del 2025 a las 09h00 am en las instalaciones del Gad de Imantag, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Erika Bolaños **PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG.**
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior ACTA Nro. 009-GADPRI-2025.
5. Seguimiento del proyecto de la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades "FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR COMUNITARIA DEL PUEBLO KICHWA IMANTAG, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE RESERVORIOS CON RIEGO PARCELARIO TECNIFICADO POR GOTEO, PARROQUIA IMANTAG, CANTÓN COTACACHI".
6. Informe de presidencia y vocales.
7. Lectura de oficios enviados y recibidos.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura.

NOMBRE	FIRMA RECEPCION
Ing. Erika Bolaños PRESIDENTA	
Sr. Jose Liquinchano VOCAL	
Ing. Ernesto Araque VOCAL	
Sr. Mauricio Proaño VOCAL	
Ing. Isabel Tonguino VOCAL	



Imantag, 27 de mayo del 2025

Se convoca a las y los señores Vocales a la sesión ordinaria, de acuerdo con el Art. 318. - Sesión ordinaria. - Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos de setenta y dos horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten. Según el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, a realizarse la sesión el martes 27 de mayo del 2025 a las 09h00 am en las instalaciones del Gad de Imantag, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Erika Bolaños **PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG.**
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior ACTA Nro. 009-GADPRI-2025.
5. Seguimiento del proyecto de la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades "FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR COMUNITARIA DEL PUEBLO KICHWA IMANTAG, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE RESERVORIOS CON RIEGO PARCELARIO TECNIFICADO POR GOTEÓ, PARROQUIA IMANTAG, CANTÓN COTACACHI".
6. Informe de presidencia y vocales.
7. Lectura de oficios enviados y recibidos.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura.

NOMBRE	FIRMA ASISTENCIA
Ing. Erika Bolaños PRESIDENTA	
Sr. Jose Liquinchano VOCAL	
Ing. Ernesto Araque VOCAL	
Sr. Mauricio Proaño VOCAL	
Ing. Isabel Tonguino VOCAL	



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N°010

Imantag, 20 de mayo del 2025

Se convoca a las y los señores Vocales a la sesión ordinaria, de acuerdo con el Art. 318.- Sesión ordinaria. - Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos de setenta y dos horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten. Según el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización, a realizarse la sesión el martes 27 de mayo del 2025 a las 09h00 am en las instalaciones del Gad de Imantag, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación del Quorum.
2. Palabras de bienvenida e instalación de la sesión a cargo de la Ing. Erika Bolaños PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior ACTA Nro. 009-GADPRI-2025.
5. Planificación para las actividades del evento cultural Inti Raymi año 2025, próximas a celebrarse en la Parroquia de Imantag y delegación de responsabilidades.
6. Informe y Análisis del proyecto de la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades "FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR COMUNITARIA DEL PUEBLO KICHWA IMANTAG, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE RESERVORIOS CON RIEGO PARCELARIO TECNIFICADO POR GOTEJO, PARROQUIA IMANTAG, CANTÓN COTACACHI".
7. Informe de presidencia y vocales.
8. Lectura de oficios enviados y recibidos.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura.

Seguros de contar con su presencia a esta reunión de trabajo, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente



Ing. Erika Bolaños

PRESIDENTA GAD PARROQUIAL IMANTAG



PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUORUM

De acuerdo con el Artículo 320 del COOTAD se procede a la constatación del quorum donde se encuentran presentes la Ing. Erika Bolaños en calidad de presidenta del Gobierno Parroquial de Imantag, Sr. José Liquinchano, Ing. Isabel Tonguino, Ing. Ernesto Araque, Sr. Mauricio Proaño, de acuerdo con el Artículo 311 del COOTAD, y secretario que certifica lo actuado.

SEGUNDO. - PALABRAS DE BIENVENIDA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DE LA ING. ERIKA BOLAÑOS PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL IMANTAG.

INTERVENCIÓN ERIKA BOLAÑOS. – Muy buenos días con todos, compañeros y compañeras, reciban un atento saludo a cada uno de ustedes miembros del GAD parroquial Imantag, siendo las nueve y treinta de la mañana queda instalada la sesión.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

INTERVENCIÓN ISABEL TONGUINO. – Acerca del punto número 6 del orden del día, menciona que no sabe quien y que informe se va a dar a conocer.

Se debería cambiar el punto con uno que haga referencia a que aun no se realiza la transferencia de recursos.

INTERVENCIÓN JEFFERSON ALBA. – Indica que el punto mencionado es para informar que el recurso aun no se encuentra dentro del GAD Parroquial, para la contratación de la técnica que la Ing. Isabel solicita mediante oficio.

Indica que cuando se vaya a notificar a la secretaria de pueblos, existirá el acta en donde conste que aun no existe la transferencia de recursos, se debe mantener al margen a los demás compañeros vocales.

INTERVENCIÓN MAURICIO PROAÑO. – Manifiesta que lo mismo sucede con el punto número 5, acerca del Inti Raymi, indica que no hay nada que hablar acerca de eso.

Menciona que ya todo se trató con el Municipio, Unorcac, Pueblo Kichwa y Gad Parroquial.

INTERVENCIÓN ERNESTO ARAQUE. – Comenta que lo ideal hubiese sido tratar el punto acerca del Inti Raymi desde el mes de marzo.



Solicita que se quite el 5to punto "Planificación para las actividades del evento cultural Inti Raymi año 2025, próximas a celebrarse en la Parroquia de Imantag y delegación de responsabilidades"

INTERVENCIÓN ERIKA BOLAÑOS. – Menciona que es un gusto saber que los proyectos siempre van encaminados para la gente y comunidades; considerando que se acerca las festividades del Inti Raymi, hay actividades por planificar, nada está planificado, hay un presupuesto dentro del plan operativo anual, por lo tanto, aprueba que se mantenga en el orden del día.

INTERVENCIÓN ISABEL TONGUINO. – ¿Se pregunta que se va a hacer, planificar qué? Debería de considerarse cambiar por información del evento; indica que en la reunión mantenida anteriormente con los capitanes hubo confusión.

Porque el tiempo es limitado no aprueba tratar el punto en el orden del día.

INTERVENCIÓN MAURICIO PROAÑO. – Menciona que se ha pedido planificación hace dos meses atrás, se dejan las cosas a última hora. Si las instituciones quieren hacer el evento, deben socializar muy aparte del GAD Parroquial.

Por lo tanto, apoya la moción del compañero Ernesto.

INTERVENCIÓN JOSÉ LIQUINCHANO. – Indica que tiene claro que lo que se propone tratar en la sesión con el punto del orden del día no tiene nada que ver con el encuentro de pueblos; sino, es acerca de las actividades que se realizan desde el 24 hasta el 30 de junio, es así que se sugirió brindar la comida a los grupos, por lo tanto, contando con el tiempo suficiente aprueba tratar el punto en el orden del día.

NOMBRE Y APELLIDO	DECISIÓN
ING. ERIKA BOLAÑOS	APROBADO
SR. JOSÉ LIQUINCHANO	APROBADO
ING. ERNESTO ARAQUE	NO APROBADO
SR. MAURICIO PROAÑO	NO APROBADO
ING. ISABEL TONGUINO	NO APROBADO



Resolución: Con las respectivas intervenciones de los miembros del GAD Parroquial de Imantag, con 2 votos a favor y 3 votos que se elimine el punto “Planificación para las actividades del evento cultural Inti Raymi año 2025, próximas a celebrarse en la Parroquia de Imantag y delegación de responsabilidades”

y en el sexto punto se resuelve cambiar la palabra Informe y análisis por Seguimiento.

CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA NRO. 009-GADPRI-2025.

INTERVENCIÓN ERIKA BOLAÑOS. – Solicita realizar cambios en su intervención.

INTERVENCIÓN ISABEL TONGUINO. – Solicita realizar cambios en sus intervenciones.

NOMBRE Y APELLIDO	DECISIÓN
ING. ERIKA BOLAÑOS	APROBADO
SR. JOSÉ LIQUINCHANO	APROBADO
ING. ERNESTO ARAQUE	APROBADO
SR. MAURICIO PROAÑO	APROBADO
ING. ISABEL TONGUINO	APROBADO

Resolución: De conformidad, con los cambios realizados y por mayoría absoluta con 5 votos a favor, se aprueba el ACTA Nro. 009-GADPRI-2025.

QUINTO. – SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES “FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR COMUNITARIA DEL PUEBLO KICHWA IMANTAG, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE RESERVORIOS CON RIEGO PARCELARIO TECNIFICADO POR GOTEÓ, PARROQUIA IMANTAG, CANTÓN COTACACHI”.

INTERVENCIÓN JEFFERSON ALBA. – Desde la parte Financiera y Administrativa, da a conocer que aún no existe el rubro de la secretaria de pueblos y nacionalidades. Indica que para poder ejecutar el proyecto debería de haber el rubro.



Procede a dar lectura al Memorando N° MITB – 022 – 2025 presentado por la Ing. Isabel Tinguino, en donde en base al convenio firmado con la secretaria de pueblos y nacionalidades solicita la contratación de un técnico con la finalidad de dar inicio con las actividades, elaboración de formatos, registros que son la fuente de verificación de las actividades que se llevan a cabo.

INTERVENCIÓN ISABEL TONGUINO. – Una vez realizado el primer acercamiento que fue la firma del convenio borrador, posterior a ello se ha dado seguimiento para la firma del convenio original.

Por parte de la secretaria han estado solicitando documentación y actualización de la información por las firmas del 2024, certificación de aportes del GAD Parroquial y MAG, presentación de un estudio de mercado, sellos en las certificaciones de dos juntas de agua, entre otros.

Indica que hasta el momento no existe ninguna transferencia, se espera que en las próximas semanas lo realicen porque desde la secretaria indicaron que lo presentado es todo, no se requiere de más documentación.

Realizó la invitación a las instituciones que forman parte del proyecto para direccionar las responsabilidades que le corresponde a cada uno.

Al MAG se solicitó el nombre del técnico de riego con quien se va a trabajar.

Está pendiente realizar una reunión por grupos con los beneficiarios para socializar el plan del proyecto, armar fichas técnicas y poder ejecutar el proyecto.

Solicita al ejecutivo comentar si sabe acerca del administrador del proyecto.

INTERVENCIÓN JEFFERSON ALBA. – Menciona que el 20 de mayo del 2025 se realizó la última subsanación.

Recalca que hasta el día 27 de mayo del 2025 no transfieren los recursos; una vez que exista el recurso dentro del GAD se dará inicio con la ejecución del proyecto y la contratación del técnico.

INTERVENCIÓN ISABEL TONGUINO. – Da a conocer que con la Ing. Gloria no se puede contar por que se encuentra laborando y solo puede el fin de semana, también se habló con la Ing. Cristina y sugiere trabajar con ella.



INTERVENCIÓN MAURICIO PROAÑO. – Solicita que en la sesión se defina que técnico se va a contratar, se debe definir la persona que va a trabajar con el proyecto.

INTERVENCIÓN ERNESTO ARAQUE. – Requiere saber si el plazo del convenio arranca una vez suscrito las partes o una vez realizado la transferencia.

Solicita que se cumpla con los tiempos según el convenio, en los tiempos establecidos sin contratiempos; considerando que la secretaria de pueblos puede seguir apoyando a la Parroquia no deberíamos perder esos recursos.

También solicita una copia del expediente para poder revisar la documentación.

INTERVENCIÓN ISABEL TONGUINO. – Menciona que la información del proyecto se encuentra reposando en el archivo del GAD, pueden acceder.

SÉXTO. – INFORME DE PRESIDENCIA Y VOCALES

INTERVENCIÓN ERIKA BOLAÑOS. – Da a conocer que ha mantenido una reunión con cabildos y vocales en el GAD Parroquial el 03 de mayo.

- ✓ Asiste a capacitaciones virtuales de la Contraloría del Estado del 05 al 09 de mayo del 2025.
- ✓ Participa en una reunión con el centro de salud para revisar el listado del MIES.
- ✓ Reunión con las autoridades del Municipio para el tema de seguridad, mismo que fue convocado por la alcaldía.
- ✓ Mantiene una reunión con el Ministerio del Deporte
- ✓ Mantiene una reunión con UNAPE
- ✓ Mantiene una reunión con la Sra. Amparo Pabón acerca de la gruta, así mismo se gestionó con la Alcaldía y Prefectura para realizar una inspección.
- ✓ Visita a la comunidad de El Morlán en conjunto con los estudiantes de la UTN para trabajar con los adultos mayores.
- ✓ Mantiene una reunión en la Prefectura de Imbabura para un convenio Forestal para la adquisición de plantas.
- ✓ Visita al ITCA para solicitar estudiantes pasantes.
- ✓ Gestión con la fundación amici canis para la brigada de esterilización y desparasitación.
- ✓ Reunión con los capitanes de Imantag en conjunto con otras instituciones, así mismo la coordinación para una reseña histórica de la esencia del Inti Raymi.
- ✓ Asiste a las sesiones de junta.
- ✓ Reunión sobre el proyecto del Agua Potable, revisión de los estudios en el Municipio de Cotacachi.



- ✓ Realiza oficios al Ministerio del Ambiente para solicitar una inspección a la gruta.
- ✓ Visita al MIES para firmar el acta de finiquito del proyecto de discapacidad.
- ✓ Envía una delegación para el compañero José Liquinchano para el día 13 de mayo acerca de una socialización para la contratación de una consultoría de parte del Municipio de Cotacachi del tema productivo.
- ✓ El 14 de mayo se mantiene una reunión con el Pueblo Kichwa y actores locales, posterior a ello se planificó una reunión con los compañeros vocales que no estuvieron presentes.
- ✓ Reunión con los actores de la mesa intersectorial para coordinar una feria de servicios en cuanto a Ecuador crece sin desnutrición.
- ✓ Gestiona estudiantes de la PUCESI para el apoyo con estudiantes de la carrera Ingeniería civil para el levantamiento topográfico de varias vías.
- ✓ Solicita al Registro civil una brigada de cedulação
- ✓ Realiza una inspección en la calle Luz de América con el contratista para la obra de adoquinado.
- ✓ Participa en un evento de San Rafael.
- ✓ Participa de un taller práctico con el MAGAP.
- ✓ Mantiene una reunión con el centro de salud para facilitar el tema de transporte.
- ✓ Reunión con el barrio el Mirador, Gad Imantag, Prefectura y Municipio de Cotacachi con el fin de exponer el diseño, también hay el compromiso de que se pueda hacer un cambio en cuanto a la presentación del estudio para una siguiente reunión.
- ✓ Coordina con el Municipio para la rueda de prensa con el tema Encuentro de Pueblos y Rondines 2025.
- ✓ Participa en algunas actividades de la Unidad Educativa Sumak Yachana Wasi.
- ✓ Participa de la graduación de los estudiantes de las escuelas de comercialización.

INTERVENCIÓN ERNESTO ARAQUE. – Informa acerca del apoyo técnico al sector Quitubi para la elaboración de actas de reuniones anteriores, de la misma manera la firma de los mismos.

- ✓ Asiste a la primera reunión de socialización del presupuesto participativo 2023 – 2024 realizado en el GAD Parroquial.
- ✓ Participa de la capacitación virtual de Rendición de cuentas 2024.
- ✓ Asiste a la segunda reunión de socialización del presupuesto participativo 2023 – 2024.
- ✓ Asiste a las sesiones ordinarias 08 y 09 del GAD Parroquial.
- ✓ Apoyo técnico de documentación faltante en Quitubi.
- ✓ Asiste a la reunión con la Junta Regional Chumabi y los comuneros de la parte alta de la comuna El Morlán para la colocación de Agua de Consumo.
- ✓ Por tercera ocasión asistió a la asamblea general de Chumabi, para la elección de dirigentes que faltaban dentro del consejo de Gobierno.



INTERVENCIÓN ISABEL TONGUINO. – Asiste a las sesiones ordinarias N° 08 y 09 del GAD Parroquial.

- ✓ Entrega el informe correspondiente al mes de abril.
- ✓ Elaboró e hizo firmar el estudio de mercado pendiente para el proyecto de pueblos y nacionalidades.
- ✓ Presentó oficios al MAG para solicitar la actualización de fechas de este año en el tema de los aportes.
- ✓ Se solicitó nuevamente las proformas originales a los 3 proveedores.
- ✓ Mantiene una reunión de trabajo para el proyecto con CHOICE, Prefectura y MAG.
- ✓ Participa de las reuniones con los cabildos.
- ✓ Envía información pendiente al técnico de la secretaria de pueblos y nacionalidades.
- ✓ Realizó una visita con el técnico del MAG para identificar el tema de los beneficiarios para el proyecto que se está elaborando.
- ✓ Mantuvo una reunión con el Dr. Del centro de salud y el ejecutivo del GAD para definir el tema de los beneficiarios puesto que se mencionó que deberían ser otras personas, se solicitó un listado general de niños menores a 2 años y madres embarazadas.
- ✓ Solicitó la colocación de sellos en las certificaciones de las Juntas de Agua de la comuna El Morlán para luego trasladarse a la ciudad de Quito para dejar lo solicitado.
- ✓ Participa de la capacitación Soporte vital básico del Municipio de Cotacachi.
- ✓ Participa de la reunión primera fase de la rendición de cuentas y en la reunión con cabildos.
- ✓ Participa en el taller de capacitación de contratación publica con enfoque de género en la ciudad de Otavalo.
- ✓ Trabajó con el personal del centro de salud para identificar las direcciones de los posibles beneficiarios del proyecto, se realizó la visita en diferentes comunidades.
- ✓ Participa en la capacitación de podas de plantas frutales con el grupo de mujeres de Ambi Grande.
- ✓ Realizó el registro en el sistema nacional de rendición de cuentas.
- ✓ Invitó y participó del taller práctico de bio insumos, violes y caldo sulfatado por parte del MAG y la Coop. Artesanos.
- ✓ Mantuvo la reunión con las madres de familia del CNH – MIES para socializar el proyecto con las posibles beneficiarias.
- ✓ Participa de la reunión que hubo con el barrio el Mirador, Prefectura y Municipio.
- ✓ Elaboró e hizo firmar a la técnica y ejecutivo la fe de erratas para enviar al técnico de la secretaria de pueblos.
- ✓ Participa de la capacitación con el fin de dar valor agregado a la leche en la comunidad San Luis de la Carboneria y Prefectura de Imbabura.



- ✓ Realizó la sintetización de la información de los beneficiarios para el proyecto de los cuyes, menciona que ya esta completa la lista y para el proyecto de frutales faltan 3 beneficiarios.
- ✓ Participa de la invitación en la Unidad Educativa del Milenio en encuentros deportivos por el aniversario de la Unidad Educativa.
- ✓ Participa de la clausura y graduación de las escuelas de comercialización llevados a cabo con el MAG y la Choice.

INTERVENCIÓN MAURICIO PROAÑO. – Asiste a una invitación por parte del Agua de Riego.

- ✓ Asiste a las sesiones ordinarias del GAD Parroquial.
- ✓ Dejó oficios en el GPI solicitando el equipo completo para las comunidades de Piñan y Guananí.
- ✓ Acompaña a los dirigentes de Agua de Riego a la fiscalía de Cotacachi.
- ✓ Asiste a invitación de la cumbre de acción territorial sostenible 2025 realizada en la ciudad de Quito,
- ✓ Asiste a la reunión en donde se habló del Inti Raymi realizado en el GAD Parroquial.
- ✓ Participa de la reunión mantenida con el Pueblo Kichwa, Unorca, Municipio en donde decidieron que no se van a unir con el GAD para realizar el evento cultural.
- ✓ Asiste a un taller organizado por el consejo nacional de competencias.

INTERVENCIÓN JOSÉ LIQUINCHANO. – Informa de manera general que asistió a las sesiones ordinarias, reunión con cabildos en el tema del presupuesto, tema del Inti Raymi y varias delegaciones por parte del ejecutivo en el Municipio de Cotacachi.

- ✓ Participa de las inauguraciones y obras en las comunidades.
- ✓ Menciona que con el personal de mantenimiento vial terminaron el roce y limpieza de cunetas en la vía Imantag – Cotacachi, así mismo en la comunidad El Morlán intervino con el reempedrado.
- ✓ Informa que nuevamente les tocó volver a la vía Imantag – Cotacachi y en la comunidad de El Morlán se colaboró con la retroexcavadora para la ampliación y desalojo de tierra.
- ✓ Menciona que estuvo pendiente de los trabajos realizados de mantenimiento correctivo y preventivo de la retroexcavadora.
- ✓ Asiste a la Prefectura de Imbabura con el cabildo de El Morlán para reprogramar el apoyo del equipo caminero.



SÉPTIMO. – LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS.

INTERVENCIÓN JEFFERSON ALBA. – Los oficios enviados y recibidos son contemplados en el seno de la junta solventando las inquietudes de los mismos.

OCTAVO. – ASUNTOS VARIOS.

INTERVENCIÓN JEFFERSON ALBA. – Acerca del convenio de la secretaría de pueblos y nacionalidades menciona que especifica que son 210 días (7 meses de ejecución) para el proyecto.

INTERVENCIÓN ERIKA BOLAÑOS. – Menciona que a pesar de que los 3 compañeros vocales no estuvieron de acuerdo en tratar el punto acerca del Inti Raymi, toma las palabras del compañero José, aun se tiene tiempo para las festividades.

Es muy importante que se siga apoyando en estos espacios, así no se participe de todas las actividades, ellos tienen un presupuesto.

Realiza la delegación al compañero José Liquinchano para la representación oficial y ejecución de funciones en cuanto a la presentación del proyecto para dichas actividades donde se identifique el cronograma y ejecución de los eventos culturales correspondiente al Inti Raymi.

INTERVENCIÓN ISABEL TONGUINO. – No está en contra de fortalecer la cultura en la parroquia, menciona que no es sencillo planificar la actividad en un mes.

Solicita que se informe la resolución de la reunión que se mantuvo con el barrio el Mirador, Municipio y GAD Parroquial, ya que en la reunión por parte del Municipio todo le delega al Sr, Raúl Gonzales para la presentación del proyecto sin que este ningún técnico presente, a el señor antes mencionado únicamente le importaba el tema de los aportes de las instituciones.

Espera que si se da la reunión mencionada vengan los propios técnicos del Municipio.

INTERVENCIÓN ERIKA BOLAÑOS. – En base a lo que la compañera Isabel menciona que no está en contra del evento cultural, le invita a sumarse a la planificación de actividades del Inti Raymi.



En cuanto al tema del barrio el Mirador, como compromiso se quedó que la tubería a usarse es de 1000 mm no de 600mm, ese cambio lo debe realizar el Ing. Municipio para posterior a ello realizar una reunión solo con las instituciones GAD Parroquial, Prefectura y Municipio.

INTERVENCIÓN ISABEL TONGUINO. - Menciona acerca de la seguridad de la Parroquia, las personas preguntan acerca de la Fundación de Jhon Araque que no tiene permisos; puesto que la población manifiesta que en la parroquia ya se dio los robos y son suscitados presuntamente por los integrantes de la fundación, las personas de dicho lugar no solo son de la parroquia, son de distintos lugares, pregunta al ejecutivo si sabe algo y que van a hacer como GAD para precautelar el bienestar de los habitantes.

INTERVENCIÓN MAURICIO PROAÑO. – Acerca de las solicitudes de los informes de actividades manifiesta que, así como se exige la presentación se pague pronto la remuneración.

Por otro lado, acerca de las inauguraciones de las obras en las comunidades solicita que si se les va a invitar se les invite a todas no a unas si a otras no, solicita considerar el tiempo estimado para agendar dos inauguraciones en dos lugares distintos y no se cochen los tiempos.

También menciona que no se les a comunicado que la maquinaria está dañada, considera que se debió tratar en el orden del día.

INTERVENCIÓN ERNESTO ARAQUE. – Manifiesta que el hecho de que no se quiera tratar en el orden del día el punto acerca del Inti Raymi no significa que se este en contra del proceso.

El tema de revitalización, fortalecimiento de la identidad cultural lo han realizado ellos, recomienda que en el encuentro de pueblos no se use los instrumentos tecnológicos, la vivencia del Inti Raymi es celebrar sin tarima, sin amplificación, sin escenarios.

Menciona que para el día de las mujeres se les apoye con los músicos para que no se presenten con sonido pregrabado, esa es la esencia del Inti Raymi.

INTERVENCIÓN ERIKA BOLAÑOS. – Agradece por las recomendaciones, todo suma.

Solicita que se queden después de la sesión para poder planificar con las sugerencias realizadas y tener una sola propuesta.



Acerca de las inauguraciones de las obras, respondiendo al compañero Mauricio menciona que sería importante hacer llegar las sugerencias al Sr. Peter Ubidia; como ejecutivo se ha solicitado que se lo haga los fines de semana y no entre semana. Sin embargo, es lo que está establecido en la agenda del Sr. Prefecto.

INTERVENCIÓN ISABEL TONGUINO. – Hace referencia que sabe que la maquinaria está en mantenimiento y dicen que todo está dañado, solicita que se debe informar.

Cuando se adquirió la maquinaria los cabildos estaban en contra de que se lo use en Morlán por que es cangahua, si se quiere que dure deben ser conscientes en donde lo usan.

Se encuentra preocupada por que como GAD acordaron como contraparte con la secretaria de Pueblos y Nacionalidades la maquinaria, para la excavación de los reservorios.

INTERVENCIÓN JEFFERSON ALBA. – Menciona que no es tapar a nadie; se debe corroborar la información.

Se ha solicitado a la Prefectura que se nos ayude con un informe para saber el estado de la maquinaria.

Informa que una vez aprobado el presupuesto se puede dar inicio a las actividades.

Relata una breve historia de la maquinaria, en donde se ha observado que varias piezas no son del material que se requiere.

Se les enviará toda la información para que tengan el conocimiento previo y se tratará en el siguiente orden del día.

INTERVENCIÓN MAURICIO PROAÑO. – Expresa que la maquinaria así sea de las mejores como por ejemplo la Caterpillar, igual el acero se rompe.

Lo que pasó, pasó por que no se le da el respectivo mantenimiento a la maquinaria, ya sea preventivo o correctivo o presenta alguna novedad.

INTERVENCIÓN JOSÉ LIQUINCHANO. – Da a conocer que desde MAVESA han ayudado a realizar el mantenimiento correctivo y preventivo.

La retroexcavadora estuvo en mantenimiento 15 días para el cambio de pines y bocines, mismo que se debe realizar a cualquier retroexcavadora.

Las piezas así sean originales no aguantan más que el tiempo establecido.



INTERVENCIÓN ISABEL TONGUINO. – Solicita que para la sesión en donde se vaya a tratar en el orden del día acerca de la maquinaria, se invite al operador, por que no es la primera vez. Todos debemos estar al tanto de las cosas, uno que anda en el GAD habla con el personal, no por que no sea de la comisión no le importa.

Por parte del centro de salud proporcionaron una lista de beneficiarios de 256 niños menores de 2 años, sin embargo, menciona que han realizado un insisto desde el GAD parroquial al Centro de Salud solicitando el listado para los beneficiarios.

INTERVENCIÓN ERIKA BOLAÑOS. – Acerca de los proyectos comenta que en una reunión se quedó que los listados nos den el centro de salud para ir a verificar.

Solicita que esos temas se traten en una reunión, como servidores públicos tenemos un sueldo, por lo tanto, se debe cumplir con trabajo y hechos.

Acerca de la fundación de Jhon Araque comenta que sí, la gente ha solicitado saber si es legal, también da a conocer que se tenía entendido que el jefe político iba a venir. Informa que va dar a conocer acerca del tema al coronel en la reunión que va a mantener.

INTERVENCIÓN JEFFERSON ALBA. – Manifiesta que la predisposición de trabajar con todos está cuando sea de manera oportuna, así como ha trabajado con José; para ello se requiere predisposición con buena actitud.

INTERVENCIÓN ISABEL TONGUINO. – Pregunta al secretario contador que días pasa en el GAD Parroquial, puesto que cuando se requiere realizar alguna documentación no se le encuentra.

NOVENO. - CLAUSURA.

Una vez concluidos los puntos del día expuestos anteriormente, se da por terminada la sesión de junta ordinaria siendo las 12h21 del martes 27 de mayo del 2025, para constancia de lo actuado firman:



Resoluciones

GAD parroquial de Imantag

CONSIDERANDO

Que: la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 238, inciso segundo, manifiesta que constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los consejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Que: el artículo 240 de la Constitución de la República del Ecuador, en su primer inciso establece que los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones, tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias.

Que: la Constitución de la República del Ecuador en su artículo 242, primer inciso, reconoce que el Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales.

Que: en el artículo 323 del COOTAD se menciona que el Gobierno Autónomo Descentralizado podrá expedir Acuerdos y Resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico

Que: el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) en el artículo 28 señala que cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del Buen Vivir, a través del ejercicio de sus competencias. Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente quienes ejercerán su representación política. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados: a) los de las regiones, b) los de las provincias, c) los de los cantones o distritos metropolitanos; y, d) los de las parroquias rurales, Que: el artículo 63 del COOTAD establece la naturaleza jurídica y dice que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden. La sede del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural será la cabecera parroquial prevista en la ordenanza cantonal de creación de la parroquia rural.



Que: el literal g) del artículo 67 del COOTAD, señala que una de las atribuciones de la junta parroquial es: Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural.

Que: La Junta Parroquial considera importante el apoyo a las comunidades de la parroquia para alcanzar el buen vivir.

Que: La Junta Parroquial cuenta con los fondos provenientes de la Ley 010 que es designada para inversión. En pleno ejercicio de la facultad reglamentaria contemplada en el literal a) del artículo 67 del COOTAD:

RESOLUCIONES ACTA NRO. 010

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Resolución: Con las respectivas intervenciones de los miembros del GAD Parroquial de Imantag, con 2 votos a favor y 3 en contra se elimina el punto "Planificación para las actividades del evento cultural Inti Raymi año 2025, próximas a celebrarse en la Parroquia de Imantag y delegación de responsabilidades" y en el sexto punto se resuelve cambiar la palabra Informe y análisis por Seguimiento.

CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA NRO. 009-GADPRI-2025.

Resolución: De conformidad, con los cambios realizados y por mayoría absoluta con 5 votos a favor, se aprueba el ACTA Nro. 009-GADPRI-2025.

Firmas:


Ing. Erika Botano
PRESIDENTA GAD IMANTAG


Sr. José Liquinchano
VICEPRESIDENTE GAD IMANTAG

Ing. Ernesto Araque
PRIMER VOCAL

Sr. Edgar Proaño
SEGUNDO VOCAL



GAD Parroquial
Imantag
• Caminemos juntos •

Ing. María Tonguino

TERCER VOCAL

CERTIFICO. – Que en la presente acta de **SESIÓN ORDINARIA** fue discutido y aprobado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Imantag realizada el 27 de mayo del 2025.

Msc. Jefferson Patricio Alba Farinango

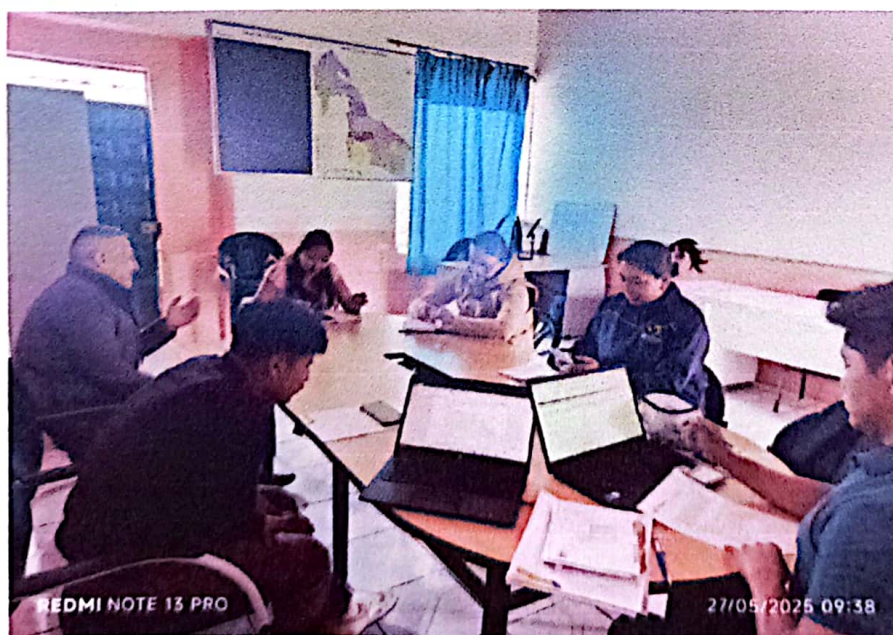
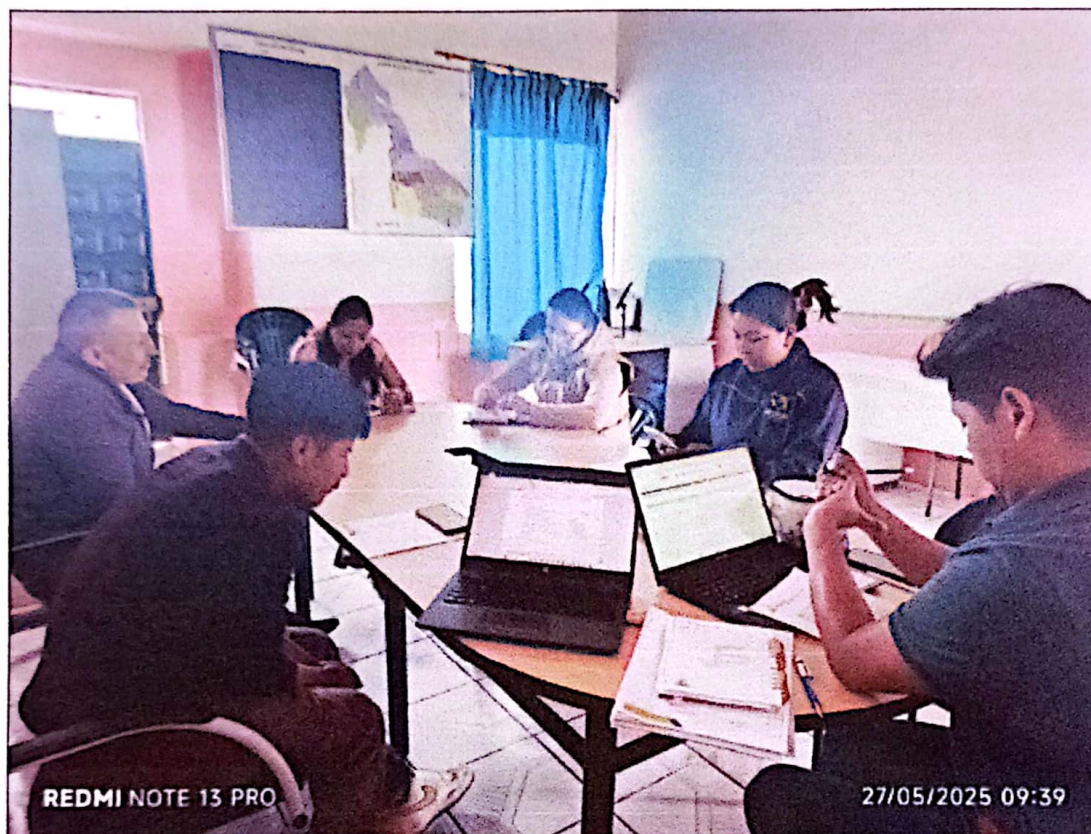
SECRETARIO – TESORERO GAD IMANTAG



GAD Parroquial
Imantag
• Caminemos juntos •

ANEXO FOTOGRÁFICO SESIÓN ORDINARIA N°010

Imantag, 27 de mayo del 2025





GAD Parroquial
Imantag
- Caminemos juntos -

Imantag, 27 de mayo del 2025
Delegación Nro. 012-GADPRI-CV-2025

Sr. José Liquinchano
VOCAL DEL GADPR IMANTAG
Presente. -

Referencia. - DELEGACIÓN PARA LA REPRESENTACIÓN OFICIAL Y EJECUCIÓN DE FUNCIONES ESPECÍFICAS EN EL MARCO DEL EVENTO CULTURAL INTI RAYMI 2025

De mis consideraciones:

El Gad Parroquial Rural de Imantag, agradece por la cooperación para alcanzar el desarrollo integral de las familias que habitan en este territorio, en este año 2025, anhelamos que cada uno de sus objetivos individuales e institucionales se cumplan exitosamente, reciba usted un cordial saludo.

ANTECEDENTE:

Como es de su conocimiento en el mes de junio se celebra el evento cultural del Inti Raymi o Hatun Puncha, que congrega a miles de personas en la toma de la plaza, este ritual tiene profundo significado en agradecimiento al Sol y la Pachamama por las cosechas recibidas en el año, el zapateo fuerte al ritmo de las flautas de carrizo, armónicas y churos, por lo tanto.

Yo, Erika Cristina Bolaños Escudero portadora de cédula de identidad número 100465725-8 en calidad de representante legal del GAD Parroquial de Imantag por medio del presente documento.

DELEGO FORMALMENTE

Al Sr. José Andrés Liquinchano Gualchico como cédula de identidad número 100387569-5, para la **REPRESENTACIÓN OFICIAL Y EJECUCIÓN DE FUNCIONES** en cuanto a la presentación del proyecto para dichas actividades donde se identifique el cronograma y ejecución de los eventos culturales correspondientes al Inti Raimy 2025.

Agradezco de antemano su compromiso y responsabilidad en la representación de nuestra institución en tan importante evento cultural.

Atentamente,


Ing. Erika Bolaños
PRESIDENTA GAD PARROQUIAL RURAL DE IMANTAG
CEL: 0990667817

Recibido

27/05/2025

12:00

[Signature]